

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: 0 auto;"> ANDE </div>	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS MP 02 Gestión Ambiental y Social PR 02.03 Gestión de Medidas de Corrección SPR 02.03.03 Asesoramiento e Implementación de Medidas de Corrección	ANEXO PAS - 09 Actualización: 00 Resolución P/Nº: 49822 Fecha: 11/11/24
---	---	--

INSTRUCTIVO DE TRABAJO N° 6 INCENDIOS FORESTALES EN ÁREAS PROTEGIDAS POR LA ANDE

1. ALCANCE

Afecta exclusivamente al área silvestre protegida denominada Reserva Natural Yguazú, protegida bajo dominio privado de la ANDE.

2. DESARROLLO

N° de Paso	Responsable	Descripción	Referencias
01	Funcionario que resguarda la Reserva Natural o ciudadano cualquiera	Ante la observación de un incendio o cualquier indicio del mismo (columna de humo, ceniza que cae, olor intenso a quemado, etc.) informa telefónicamente acerca de la ocurrencia de un incendio de cobertura vegetal al Cuerpo de Bomberos Local o a la Policía Nacional.	---
02	Funcionario que resguarda la Reserva Natural	Comunica el evento al Coordinador de la Emergencia.	---
03	Coordinador de la Emergencia	Recibe el aviso, registre y establece los canales de comunicación y coordinación correspondientes para su atención, con las instituciones competentes.	---
04	Funcionario	Al llegar al lugar del evento, en coordinación con el Comité y el Cuerpo de Bomberos, evalúa la situación y realiza un reconocimiento previo al evento.	---
05	Funcionario	Si el fuego es pequeño, intenta apagarlo usando agua, ramas o tierra sobre la base de las llamas. Tras sofocar el incendio, tapa las brasas y limpia las ramas alrededores.	---
06	Funcionario	Si el fuego es grande, se aleja del fuego en dirección opuesta al humo, respira por la nariz cubriéndose con un trapo mojado y toma los resguardos respectivos a fin de evitar quedar atrapado en el mismo. Luego, en coordinación con el Comité de Emergencias, solicita el apoyo logístico de otras instituciones, públicas o privadas, a fin de sofocar el incendio dado.	---

ANDE	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS MP 02 Gestión Ambiental y Social PR 02.03 Gestión de Medidas de Corrección SPR 02.03.03 Asesoramiento e Implementación de Medidas de Corrección	ANEXO PAS - 09 Actualización: 00 Resolución P/Nº: 49822 Fecha: 11/11/24
-------------	---	--

Nº de Paso	Responsable	Descripción	Referencias
07	Bomberos	Una vez controlado el incendio, proceden a la extinción del mismo, eliminan todo el fuego desde el borde del incendio hacia el interior del mismo, enfriando los rescoldos o brasas hasta que el fuego se extinga totalmente	---
08	Funcionario	Una vez finalizado el incendio, realiza el reporte final de las operaciones llevadas a cabo para el control y extinción del evento.	---

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL